

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación San Andrés 800 – Campus de Palihue – Bahía Blanca – Buenos Aires - Argentina



"2024 – 30° ANIVERSARIO DE LA CONSAGRACIÓN CONSTITUCIONAL DE LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA"

REGISTRADO BAJO CDCIC-328/24

BAHIA BLANCA, 10 de diciembre 2024

VISTO:

La solicitud de inscripción presentada por la *Lic. Trinidad Crozes* para optar al grado de Doctor en Ciencias de la Computación bajo la dirección del Dr. Ignacio Ponzoni y del Dr. Axel Juan Soto, como segundo director;

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Crozes ha presentado toda la documentación requerida, la cual se adjunta, constando: planillas de inscripción, plan de cursos, justificación de segundo director, y plan de investigación;

Que se ajusta a los requerimientos fijados en la Resolución CSU-581/24 que reglamenta el funcionamiento de los Estudios de Posgrados Académicos y sus modificaciones;

Que el Consejo Departamental aprobó en su reunión ordinaria de fecha 10 de diciembre 2024 elevar lo aconsejado por la Comisión Asesora del Programa de Posgrado de Ciencias e Ingeniería de la Computación;

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS E INGENIERÍA DE LA COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Solicitar la formalización de la inscripción de la Lic. Trinidad CROZES (DNI. 43.248.497) para optar al grado de Doctor en Ciencias de la Computación de acuerdo al Plan de Tesis "Aprendizaje Profundo e Inteligencia Artificial Explicable Aplicados al Desarrollo de Modelos Generativos Moleculares Condicionados", bajo la dirección del Dr. Ignacio Ponzoni y del Dr. Axel Juan Soto, como segundo director.

ARTICULO 2º: Regístrese; pase a la Subsecretaria de Posgrado . ------